MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Contrato MH - SET Nº 36/2013

SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 19 días del mes de diciembre del año dos mil trece, la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, en adelante **LA CONVOCANTE**, representada en este acto por la Señora **MARTA BEATRIZ GONZÁLEZ AYALA**, Vice-Ministra de la Subsecretaria de Estado de Tributación, con Cedula de Identidad Nº **485.625**, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo N° 22 de fecha 16 de agosto del 2013, con domicilio en la calle **Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López**, por una parte y por la otra parte la empresa **DINAM PUBLICIDAD S.R.L.**, en adelante denominada **EL PROVEEDOR**, domiciliada en la calle Independencia Nacional N° 349, 1er. Piso Oficinas 12 y 13, constituida por Escritura Pública N° 39 de fecha 28 de febrero de 1997, pasada ante el Notario y Escribano Público FELIPE ARROM SUHURT, anotado en el Registro Público de Comercio bajo el número 566, Serie "C", folio 5724 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 18 de abril de 1.997. La empresa se encuentra representada para este acto por el Señor **JORGE PATRICIO ESCOBAR GENES,** con Cedula de Identidad Civil Nº **214.391** en su carácter de **Socio Gerente**. La empresa cuenta con Registro de Único de Contribuyentes (RUC) Nº 80018731-8; y conviene en celebrar el presente contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

1. OBJETO.

Establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **LPN Nº 05/2013** –"Servicio de Publicidad para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio del Hacienda". En caso de existir discordancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del presente Pliego, prevalecerán éstas últimas.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes: ----------

(1.a) Contrato;

(1.b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(1.c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(1.d) La oferta del Proveedor;

(1.e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Jorge Patricio Escobar Genes
Socio-Gerente

DINAM PUBLICIDAD S.R.L.

MINISTERIO DE HACIENDA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – PAZ Y JUSTICIA – Subsecretaría de Estado de Tributación

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle: ----------

Año	S.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto	Monto
2013	2	001	01	00	260	10	1	99	100.000.000

El importe correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2014 y 2015, estarán sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para dichos Ejercicios Fiscales.----------

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 258.016.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 05/2013, convocado por la Unidad Operativa de Contratación N° 2 – Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda. La adjudicación fue aprobada por Resolución SET- RI N°197 de fecha 18 de diciembre de 2013.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **G. 1.215.000.000.- (Guaraníes Un Mil Doscientos Quince Millones)** y el monto máximo es de **Gs. 2.430.000.000 (Guaraníes Dos Mil Cuatrocientos Treinta Millones),** IVA incluido a más de todas las cargas impositivas, tasas y otros gravámenes que correspondan; y que el compromiso u obligación de pago será exclusivamente por los servicios entregados a entera satisfacción de LA CONVOCANTE.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de 20 (Veinte) meses a partir de la formalización del mismo.----------

Jorge Patricio Escobar Genes
Socio-Gerente

DINAM PUBLICIDAD S.R.L.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Conforme a la fecha de publicación solicitada en la Orden de Compra/ Prestación de Servicios.----------
Los avisos deberán estar publicados en páginas indeterminadas de los periódicos de gran circulación del país en las fechas indicadas por la Convocante.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicios dependiente de la Dirección de Apoyo de la Sub-Secretaria de Estado de Tributación (S.E.T.), quien deberá comunicar a la Coordinación Operativa de Contrataciones en tiempo y forma si EL PROVEEDOR ha incumplido lo convenido a fin de aplicar lo establecido en la cláusula Décima del presente contrato.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Por la prestación de los servicios fuera del plazo, el Contratista será pasible de la aplicación de penalidades convencionales. Estas penalidades consistirán en una multa que será el equivalente al costo del servicio. Asimismo, en caso de negligencia la penalidad por cada correspondencia será el equivalente al 3% (tres por ciento) del valor total del contrato.----------

En caso de que el valor de las multas supere el valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, la Convocante podrá continuar aplicando las penalidades previstas (multas); lo cual será comunicado a la DNCP para los fines pertinentes.----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

DINAM PUBLICIDAD S.R.L.

Jorge Patricio Escobar Genes
Socio Gerente

MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
Sub Secretaría de Estado de Tributación

Contrato MH - SET Nº 36/2013

SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".----------

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, numerados del folio 1 (uno) al 11 (once), incluyendo el Anexo 1 que forma integral del presente Contrato.----------

JORGE PATRICIO ESCOBAR GENES
Socio Gerente
DINAM PUBLICIDAD S.R.L.

DINAM PUBLICIDAD S.R.L.

MARTA BEATRIZ GONZÁLEZ AYALA
Vice-Ministra
Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub Secretaría de Estado de Tributación

MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION Fortaleciendo el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Contrato MH - SET Nº 36/2013

SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

ANEXO N° 1

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID. DE MED.	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA Inclui.)
1.1	[redacted]				
	Página indeterminada	1	cm/col	41,456	41,456
	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	42,456	42,456
	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	43,456	43,456
	Solicitadas indeterminada	1	cm/col	44,356	44,356
	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	45,356	45,356
	Edictos	1	cm/col	20,000	20,000
	AVISOS FÚNEBRES: En la página de avisos fúnebres, sin fotografía.	1	cm/col	1,000	1,000
1.2	[redacted]				
	Página indeterminada	1	cm/col	20,456	20,456
	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	32,456	32,456
	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	22,456	22,456
	Solicitadas indeterminada	1	cm/col	42,456	42,456
	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	22,456	22,456
	Edictos	1	cm/col	20,000	20,000
	AVISOS FÚNEBRES: En la página de avisos fúnebres, sin fotografía.	1	cm/col	1,000	1,000
1.3	[redacted]				
	Página indeterminada	1	cm/col	49,332	49,332
	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	32,156	32,156
	Elegida impar incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	30,100	30,100
	Solicitadas indeterminada	1	cm/col	30,100	30,100
	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	24,579	24,579
	Edictos	1	cm/col	10,281	10,281
1.4	[redacted]				
	Página indeterminada	1	cm/col	25,456	25,456
	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	35,256	35,256
	Elegida impar incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	34,256	34,256
	Solicitadas indeterminada	1	cm/col	34,256	34,256

DINAM PUBLICIDAD S.R.L.

Jorge Patricio Escobar Genes
Socio-Gerente

MINISTERIO DE HACIENDA — REPUBLICA DEL PARAGUAY — PAZ Y JUSTICIA — Subsecretaría de Estado de Tributación

Contrato MH - SET Nº 36 /2013

SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	28,232	28,232
	Edictos	1	cm/col	10,281	10,281
1.5					
	Página indeterminada	1	cm/col	29,296	29,296
	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	30,296	30,296
	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	31,296	31,296
	Solicitadas indeterminada	1	cm/col	28,522	28,522
	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	28,522	28,522
	Edictos	1	cm/col	25,084	25,084
	AVISOS FÚNEBRES: En la página de avisos fúnebres, sin fotografía.	1	cm/col	1,000	1,000
1.6					
	Página indeterminada	1	cm/col	19,296	19,296
	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	22,497	22,497
	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	24,791	24,791
	Solicitadas indeterminada	1	cm/col	24,791	24,791
	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	24,971	24,971
	Edictos	1	cm/col	10,542	10,542
	AVISOS FÚNEBRES: En la página de avisos fúnebres, sin fotografía.	1	cm/col	1,000	1,000
1.7					
	Página indeterminada	1	cm/col	48,984	48,984
	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	34,989	34,989
	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	23,989	23,989
	Solicitadas indeterminada	1	cm/col	27,105	27,105
	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	25,105	25,105
	Edictos	1	cm/col	10,500	10,500
1.8					
	Página indeterminada	1	cm/col	17,456	17,456
	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	32,989	32,989
	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	32,989	32,989
	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7		cm/col	30,989	30,989

DINAM PUBLICIDAD S.A.

Jorge Patricio Escobar Genes
Socio-Gerente

MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
Sub Secretaría de Estado de Tributación

Contrato MH - SET Nº 36/2013

SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

	Edictos	1	cm/col	10,500	10,500
1.9	[redacted]				
	Página indeterminada	1	cm/col	32,050	32,050
	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	33,050	33,050
	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	34,050	34,050
	Solicitadas indeterminada	1	cm/col	35,050	35,050
	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	26,532	26,532
	Edictos	1	cm/col	21,000	21,000
	AVISOS FÚNEBRES: En la página de avisos fúnebres, sin fotografía.	1	cm/col	1,000	1,000
1.10	[redacted]				
	Página indeterminada	1	cm/col	49,287	49,287
	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	45,718	45,718
	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	46,718	46,718
	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	30,457	30,457
	Edictos	1	cm/col	21,000	21,000
1.11	[redacted]				
	Página indeterminada	1	cm/col	27,637	27,637
	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	17,135	17,135
	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	17,135	17,135
	Solicitadas indeterminada	1	cm/col	19,544	19,544
	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	13,899	13,899
	Edictos	1	cm/col	17,000	17,000
1.12	[redacted]				
	Página indeterminada	1	cm/col	37,919	37,919
	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	23,191	23,191
	Elegida impar incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	23,191	23,191
	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	23,191	23,191
	Edictos	1	cm/col	17,000	17,000
1.13	[redacted]				
	Página indeterminada	1	cm/col	25,426	25,426

DINAM PUBLICIDAD S.R.L.

Jorge Patricio Escobar Genes
Socio-Gerente

MINISTERIO DE HACIENDA — REPUBLICA DEL PARAGUAY — PAZ Y JUSTICIA — Subsecretaría de Estado de Tributación

Contrato MH - SET Nº 36/2013

SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	26,426	26,426
	Elegida impar no incluye pág. 3, 5, 7 y 9	1	cm/col	27,426	27,426
	Solicitadas indeterminada	1	cm/col	28,426	28,426
	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	27,426	27,426
	Edictos	1	cm/col	17,000	17,000
1.14	[redacted]				
	Página indeterminada	1	cm/col	36,371	36,371
	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	37,371	37,371
	Elegida impar no incluye pág. 3, 5, 7 y 9	1	cm/col	38,371	38,371
	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	28,371	28,371
	Edictos	1	cm/col	17,000	17,000
1.15	[redacted]				
	Página indeterminada	1	cm/col	5,000	5,000
	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	5,500	5,500
	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	6,000	6,000
	Solicitadas indeterminada	1	cm/col	6,500	6,500
	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	7,000	7,000
1.16	[redacted]				
	Página indeterminada	1	cm/col	6,000	6,000
	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	6,500	6,500
	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	7,000	7,000
	Solicitadas indeterminada	1	cm/col	7,500	7,500
	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	8,000	8,000
1.17	[redacted]				
	En la página principal del diario digital: Posición 1 portada del diario digital: 930x79 píxeles. Posición 2 portada del diario digital: 376x100 píxeles. Posición 3 portada del diario digital: 376x200 píxeles. Posición 4 portada del diario digital: 600x70 píxeles. Posición 5 portada del diario digital: 376x100 píxeles. Posición 6 portada del diario digital: 930x79 píxeles. Posición 7 portada del diario digital: 234x120 píxeles Posición 8 portada	1	Evento	138,191	138,191

Jorge Patricio Escobar Genes
Socio-Gerente

DINAM PUBLICIDAD S.R.L.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
Subsecretaría de Estado de Tributación

	del diario digital: 284x178 píxeles. Posición 9 portada del diario digital: 284x178 píxeles. Posición 10 portada del diario digital: 284x120 píxeles. Posición 11 portada del diario digital: 200x120 píxeles. Posición 12 portada del diario digital: 200x200 píxeles. Posición 13 portada del diario digital:200x200 píxeles. Posición 14 portada del diario digital: 200x200 píxeles. Posición 15 portada del diario digital: 200x200 píxeles. Posición 16 portada del diario digital: 200x200 píxeles Peso máximo variará conforme a los tamaños en las posiciones ofertadas, Ejemplo: (25kb o 35kb o 13kb, etc), formato: gif animado y flash versión 5. El enlace debe abrirse en una nueva ventana. El banner puede modificarse, una vez a la semana hasta las 16 hs.				
1.18	[redacted]				
	En la página principal del diario digital: Peso máximo de 20 Kb, tamaño 245x60 píxeles, formato: gif animado y flash versión 5, ubicación columna 3 A o B de la portada del diario digital. El enlace debe abrirse en una nueva ventana. El banner puede modificarse, una vez a la semana hasta las 16 hs.	1	Evento	92,912	92,912
1.19	[redacted]				
	En la página principal del diario digital: Peso máximo de 20 Kb, tamaño 245x60 píxeles, formato: gif animado y flash versión 5, ubicación columna 3 de la portada del diario digital. El enlace debe abrirse en una nueva ventana. El banner puede modificarse, una vez a la semana hasta las 16 hs.	1	Evento	92,912	92,912
1.20	[redacted]				

DINAM PUBLICIDAD S.R.L.

Jorge Patricio Escobar Genes
Socio-Gerente

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación

SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

	En la página principal del diario digital: Peso máximo de 20 Kb, tamaño 245x60 píxeles, formato: gif animado y flash versión 5, ubicación columna 3 de la portada del diario digital. El enlace debe abrirse en una nueva ventana. El banner puede modificarse, una vez a la semana hasta las 16 hs.	1	Evento	90,912	90,912
1.21	[redacted]				
	En la página principal del diario digital: Peso máximo de 20 Kb, tamaño 245x60 píxeles, formato: gif animado y flash versión 5, ubicación columna 3 de la portada del diario digital. El enlace debe abrirse en una nueva ventana. El banner puede modificarse, una vez a la semana hasta las 16 hs.	1	Evento	90,912	90,912
1.22	[redacted]				
	En la página principal del diario digital: Peso máximo de 20 Kb, tamaño 245x60 píxeles, formato: gif animado y flash versión 5, ubicación columna 3 de la portada del diario digital. El enlace debe abrirse en una nueva ventana. El banner puede modificarse, una vez a la semana hasta las 16 hs.	1	Evento	92,912	92,912
1.23	[redacted]				
	Tapa	1	cm/col	10,000	10,000
	Contratapa	1	cm/col	10,000	10,000
	Página 3	1	cm/col	9,000	9,000
	Página 5	1	cm/col	7,000	7,000
	Página Elegida	1	cm/col	8,000	8,000
	Indeterminada	1	cm/col	6,000	6,000
	Espacio reservado página 3	1	Cm/col	6,500	6,500
	Espacio reservado página 5	1	cm/col	7,000	7,000
	Espacio reservado página elegida	1	cm/col	7,500	7,500
	Espacio reservado indeterminada	1	cm/col	8,000	8,000
	Sección empresariales	1	Cm/col	8,500	8,500

DINAM PUBLICIDAD S.R.L.

Jorge Patricio Escobar Genes
Socio-Gerente

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación

MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Contrato MH - SET Nº 36/2013

SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

	Remates – Indeterminada	1	cm/col	9,000	9,000
	Avisos fúnebres - Exequias, sin foto	1	cm/col	1,000	1,000
	Avisos fúnebres – Misas y novenarios	1	cm/col	1,000	1,000
	Avisos fúnebres – Participaciones	1	cm/col	1,000	1,000
	Avisos fúnebres – In Memorian	1	cm/col	1,000	1,000
	Edictos	1	cm/col	5,000	5,000
1.24	[redacted]				
	Página 3	1	cm/col	9,000	9,000
	Página 5	1	cm/col	8,000	8,000
	Página Elegida	1	cm/col	9,000	9,000
	Indeterminada	1	cm/col	6,500	6,500
	Espacio reservado página 3	1	Cm/col	7,000	7,000
	Espacio reservado página 5	1	cm/col	7,500	7,500
	Espacio reservado página elegida	1	cm/col	8,000	8,000
	Espacio reservado indeterminada	1	cm/col	9,000	9,000
	Sección empresariales	1	Cm/col	9,500	9,500
[redacted]					

JORGE PATRICIO ESCOBAR GENES
Socio Gerente
DINAM PUBLICIDAD S.R.L.

DINAM PUBLICIDAD S.R.L.

MARTA BEATRIZ GONZÁLEZ AYALA
Vice Ministra
SET - Ministerio de Hacienda